

ACTA

Siendo las 9:00 horas del día 4 de julio de 2023, se reúnen en el despacho de la Subdirección de Compras y Logística de la 4ª planta de los SSCC del Servicio Andaluz de Salud, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

- PRESIDENTA:** Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones
- VOCALES:** Ana Merino Carrillo. Interventora Adjunta. Puntos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto del orden del día.
- Mª Victoria López Gutiérrez. Interventora Central Adjunta. Puntos séptimo, octavo, noveno y décimo del orden del día.
- Elena Sanmartin Trejo. Letrada Administración Sanitaria. Interviene en la sesión a través de CIRCUIT.
- SECRETARIA:** Carmen González García. Jefa de la Sección de Regulación de Compras.

Excusan su asistencia a la sesión de la Mesa el Jefe del Servicio de Proyectos y Obras, convocado en sustitución del Subdirector de Inversiones y la Jefa de Servicio de Suministros Farmacéuticos, convocada en sustitución del Subdirector de Prestaciones.

Así mismo asisten en calidad de asesores:

Jaime González Fernández, asesor técnico del Servicio de Proyectos y Obras para los puntos séptimo, octavo y noveno del orden del día.

José María Bascarán Estévez, Arquitecto técnico del Servicio de Proyectos y Obras para los puntos séptimo y octavo del orden del día.

Concepción Carrascosa Rodríguez, Jefa del Servicio de Suministros Farmacéuticos para el punto décimo del orden del día.

Se firma la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, por parte de los miembros de la Mesa, respecto de aquellos expedientes del orden del día en que no consta la participación como miembros en sesiones anteriores. Se manifiesta por parte de los que ya han participado en sesiones anteriores del mismo expediente, y que cuentan con una declaración previamente firmada, que las circunstancias recogidas en dichas declaraciones se mantienen en la actualidad.

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/29





Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación:

1.- Expediente 2012/2022-Nº SIGLO 1318/2022, Servicios de vigilancia y seguridad, contra intrusión y riesgos derivados de los edificios administrativos de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 895.784,56 €

Valor estimado, IVA excluido: 155.466,74 €

Fin plazo presentación ofertas: 25 de mayo de 2023.

Fase del procedimiento: Apertura de los sobres electrónicos nº 3, a través de SiREC- Portal de Licitación Electrónica y lecturas de ofertas económicas.

2.- Expediente 2006/2023- Nº SIGLO 317/2023, Servicio de Impresión, captura mecanizada de datos y proceso de corrección de las hojas de respuestas de las pruebas selectivas de la Oferta de Empleo Público de estabilización 2021, a celebrar en 2023 y 2024

Procedimiento: abierto, tramitación URGENTE

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 117.233,03 €

Valor estimado, IVA excluido: 96.886,80 €

Fin plazo presentación ofertas: 30 de junio de 2023.

Fase del procedimiento: Apertura y calificación de la documentación, de los sobres electrónicos nº 1, a través de SiREC- Portal de Licitación Electrónica.

3.- Expediente 2007/2023- Nº SIGLO 314/2023, Servicio de recogida, transporte, custodia y entrega de cuestionarios de examen, recogida de hojas de respuestas para su traslado a los Servicios Centrales del SAS y gestión de los residuos en papel generados en las pruebas selectivas de las convocatorias de los procesos selectivos a celebrar por el SAS en los años 2023 y 2024.

Procedimiento: abierto, tramitación URGENTE

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 219.441,92 €

Valor estimado, IVA excluido: 183.735,45 €

Fin plazo presentación ofertas: 30 de junio de 2023.

Fase del procedimiento: Apertura y calificación de la documentación, de los sobres electrónicos nº 1, a través de SiREC- Portal de Licitación Electrónica.

4.- Expediente 4002/2022-Nº SIGLO 037/2022, Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de suturas manuales con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 3.701.931,44 €

Valor estimado: 13.440.832,88 €

Fin plazo presentación documentación: 31 de octubre de 2022.

Fase del procedimiento: Calificación de la documentación de los propuestos adjudicatarios: MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. y LORCA MARÍN, S.A. (continuación)

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/29





5.- Expediente 1023/2022- N° SIGLO 960/2022, Acuerdo marco de suministro de equipamiento para diagnóstico por la imagen susceptible de ser financiado por fondos europeos en centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 118.351.310,00 €

Valor estimado: 97.811.000,00 €

Fin plazo presentación documentación: 1 de febrero de 2023.

Fase del procedimiento: Apertura documentación empresas en baja anormal y remisión a Unidad proponente.

6.- Expediente 2206/2022- N° SIGLO 777/2022, Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de medicamentos utilizados en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 37.254.765,77 €

Valor estimado, IVA excluido: 78.808.158,35 €

Fin plazo presentación ofertas: 23 de enero de 2023.

Fase del procedimiento: Incidente LABORATORIOS STADA, S.L.

7.- Expediente CC0001/2023- N° SIGLO 164/2023, Obras de construcción del nuevo Centro de Salud “Nuestra Señora de los Dolores del Cerro del Águila” en Sevilla. FINANCIADO CON REACT-EU.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 6.426.263,73 €

Valor estimado, IVA excluido: 5.310.961,76 €

Fin plazo presentación ofertas: 3 de mayo de 2023.

Fase del procedimiento: Informe de Criterios no Automáticos.

8.- Expediente CC 0002/2023- N° SIGLO 0006/2023, Obras de construcción del Centro de Salud “El Ejido nordeste” en el Ejido (Almería). FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU.

Procedimiento: abierto, de tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 10.485.987,47 €

Valor estimado, IVA excluido: 8.666.105,35 €

Fin plazo presentación ofertas: 31 de marzo de 2023.

Fase del procedimiento: Informe de Criterios Automáticos y, en su caso, propuesta de adjudicación.

9.- Expediente CC 5020/2022- N° SIGLO 1396/2022, Servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución de demolición de edificios existentes y posterior construcción del centro de protonterapia, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras de construcción del Centro de Protonterapia en el Campus del antiguo hospital Militar, en Avenida de Jerez s/n de Sevilla. Financiado con Fondos REACT-EU.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/29





Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.049.420,98 €

Valor estimado, IVA excluido: 867.290,07 €

Fin plazo presentación ofertas: 21 de marzo de 2023.

Fase del procedimiento: Informe de Criterios Automáticos y, en su caso, propuesta de adjudicación.

10.- Expediente 2202/2023-Nº SIGLO 173/2023, Acuerdo marco con una única empresa por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna combinada frente al tétanos-difteria de contenido antigénico reducido destinada al Programa de Vacunaciones de Andalucía

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 2.151.769,23 €

Valor estimado, IVA excluido: 4.733.892,31 €

Fin plazo presentación ofertas: 8 de mayo de 2023.

Fase del procedimiento: Calificación de la documentación del propuesto adjudicatario: SANOFI AVENTIS, S.A.

11.- Expediente 1022/2022- Nº SIGLO 924/2022, Acuerdo marco de suministro de equipamiento para soporte respiratorio susceptible de ser financiado por Fondos Europeos en Centros Sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 18.775.086,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 15.516.600,00 €

Fin plazo presentación ofertas: 4 de mayo de 2023

Fase del procedimiento: Análisis del informe en el que solicitan aclaraciones

12.- Ruegos y preguntas.

13.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.- Expediente 2012/2022- Nº SIGLO 1318/2022 Servicios de vigilancia y seguridad, contra intrusión y riesgos derivados de los edificios administrativos de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 895.784,56 €

Valor estimado, IVA excluido: 155.466,74 €

Fin plazo presentación ofertas: 25 de mayo de 2023.

Fase del procedimiento: Apertura de los sobres electrónicos nº 3, a través de SiREC- Portal de Licitación Electrónica y lecturas de ofertas económicas.

Se procede a la apertura del sobre 3, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, de los licitadores del expediente, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/29





1.GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.: Presenta la oferta Presenta la oferta D. Juan José Díaz Balaguer, como Apoderado: 844.943,00 €, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.).

2.COMPAÑÍA DE SEGURIDAD OMEGA, S.A.: Presenta la oferta D. Luís Cordero Méndez, como Apoderado: 882.382,08 €, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.).

Los miembros de la Mesa acuerdan que se proceda a dar traslado de toda la documentación incluida en los sobres 3 al Servicio de Organización y Administración Interior, para su valoración de conformidad con los criterios de adjudicación automáticos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y posterior emisión del Informe Técnico pertinente.

2.- Expediente 2006/2023-Nº SIGLO 317/2023, Servicio de Impresión, captura mecanizada de datos y proceso de corrección de las hojas de respuestas de las pruebas selectivas de la Oferta de Empleo Público de estabilización 2021, a celebrar en 2023 y 2024

Procedimiento: abierto, tramitación URGENTE

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 117.233,03 €

Valor estimado, IVA excluido: 96.886,80 €

Fin plazo presentación ofertas: 30 de junio de 2023

Fase del procedimiento: Apertura y calificación de la documentación, de los sobres electrónicos nº 1, a través de SiREC- Portal de Licitación Electrónica.

En primer lugar se comprueba que han presentado ofertas en plazo las siguientes personas licitadoras:

1.-ODEC CENTRO DE CÁLCULO Y APLICACIONES INFORMÁTICAS, S.A.

2.- LABORATORIO DE SISTEMA Y ANALISIS, S.L.

3.- UTE FORMULARIOS QUIMICOS SOCIEDAD ANONIMA GSG MERICS, S.L.

A continuación se procede a la apertura de los sobres 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

1.ODEC CENTRO DE CÁLCULO Y APLICACIONES INFORMÁTICAS, S.A.: Presenta la oferta D. Luís Francisco Pistón Durán, como Apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA.**

2.LABORATORIOS DE SISTEMAS Y ANÁLISIS, S.L. Presenta la oferta D. Manuel de Isidoro García, como Administrador. Analizada la documentación resulta **CORRECTA.**

3.UTE FORMULARIOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANÓNINA GSG MERICS, S.L. Presenta la oferta D. Víctor García López, como Administrador único de Formularios Químicos, S.A. y D. Antonio Pamos de la Hoz, como Administrador/CEO de GSG MERISC, S.L. Analizada la documentación resulta **CORRECTA.**

Los miembros de la Mesa acuerdan admitir a los tres licitadores y que se proceda a anunciar la apertura del sobre electrónico 3, a través de la aplicación SiREC- Portal de Licitación Electrónica.

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/29





3.- Expediente 2007/2023- Nº SIGLO 314/2023, Servicio de recogida, transporte, custodia y entrega de cuestionarios de examen, recogida de hojas de respuestas para su traslado a los Servicios Centrales del SAS y gestión de los residuos en papel generados en las pruebas selectivas de las convocatorias de los procesos selectivos a celebrar por el SAS en los años 2023 y 2024.

Procedimiento: abierto, tramitación URGENTE

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 219.441,92 €

Valor estimado, IVA excluido: 183.735,45 €

Fin plazo presentación ofertas: 30 de junio de 2023

Fase del procedimiento: Apertura y calificación de la documentación, de los sobres electrónicos nº 1, a través de SiREC- Portal de Licitación Electrónica.

En primer lugar se comprueba que han presentado ofertas en plazo las siguientes personas licitadoras:

1.- LOOMIS SPAIN, S.A. Lote 1

2.- ILUNION SEGURIDAD, S.A. Lote 1

3.- PREZERO GESTION DE RESIDUOS, S.A. Lote 2

A continuación se procede a la apertura de los sobres 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

1.LOOMIS SPAIN, S.A.: Presenta la oferta D. Iñigo Moreno Verdejo, como Apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**.

2.ILUNION SEGURIDAD, S.A. Presenta la oferta D. Jaime Francisco Calzado Arija, como Apoderado solidario. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**.

3.PREZERO GESTION DE RESIDUOS, S.A. Presenta la oferta D^a. María Josefa Coello García, como Apoderada. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**.

Los miembros de la Mesa acuerdan admitir a los licitadores y que se proceda a anunciar la apertura del sobre electrónico 3, a través de la aplicación SiREC- Portal de licitación Electrónica.

4.- Expediente 4002/2022- Nº SIGLO 037/2022, Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de suturas manuales con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 3.701.931,44 €

Valor estimado: 13.440.832,88 €

Fin plazo presentación documentación: 31 de octubre de 2022.

Fase del procedimiento: Calificación de la documentación de los propuestos adjudicatarios: MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. y LORCA MARÍN, S.A. (Continuación).

Por la Mesa de Contratación, en su sesión del día 27 de junio de 2023, se acordó, dado lo avanzado de la hora, suspender la revisión de la documentación acreditativa de la capacidad, solvencia y

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1ZlZGfKuXZ	Fecha	13/09/2023	
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/29	



ausencia de prohibiciones para contratar requerida a las personas licitadoras, quedando pendiente las empresas **MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.** y **LORCA MARÍN, S.A.**

Analizada la documentación el resultado es el siguiente:

1.-MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. Solvencia técnica: los miembros de la Mesa acuerdan que queda acreditada la solvencia técnica exigida, ya que presenta, entre otros, certificados emitidos por Hospital Universitario Infanta Sofía de San Sebastián de los Reyes (Madrid) y las Plataformas Logísticas de Jaén y Málaga.

Respecto al **resto de la documentación**, los miembros de la Mesa acuerdan que debe **SUBSANAR:**

- Se comprueba que la empresa no aporta un Plan de Igualdad inscrito en el Registro y depósito de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad (REGCON), por lo que inicialmente estaría incurso en la causa de prohibición de contratar derivada del art. 71.1.d de la LCSP. Ahora bien, dado que el TJUE ha declarado el efecto directo del art. 57.6 de la Directiva 2014/24 en la sentencia de 14 de enero de 2021 (asunto C-387/19), resulta obligatorio conceder al licitador la posibilidad de acreditar su fiabilidad mediante la presentación de medidas autocorrectoras. En este sentido, el TARCJA viene declarando que las medidas autocorrectoras válidas a los efectos de no excluir de la licitación a la empresa afectada en este tipo de casos (resolución 26/2023) “exigiría que las mismas, en supuestos como el enjuiciado, demostraran que ya se está en condiciones de contar con un Plan de Igualdad adecuado a la legislación vigente con ocasión del trámite establecido en el artículo 150.2 de la LCSP”.

Por dicho motivo, inicialmente estaría incurso en la causa de prohibición de contratar prevista en el artículo 71.1 d) de la LCSP; no obstante, se le concede la posibilidad de acreditar su fiabilidad mediante la presentación de medidas correctoras que demuestren que ya está en condiciones de contar con un Plan de Igualdad adecuado a la legislación vigente con ocasión del trámite establecido en el artículo 150.2 de la LCSP.

2.-LORCA MARÍN, S.A. Solvencia técnica, los miembros de la Mesa acuerdan queda acreditada la solvencia técnica exigida, ya que presenta, entre otros, certificados emitidos por las Plataformas Logísticas de Málaga y Cádiz y el Servicio Murciano de Salud.

Respecto al **resto de la documentación**, los miembros de la Mesa acuerdan que debe **SUBSANAR:**

-Documentación acreditativa de la aprobación y depósito de las cuentas anuales, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro, y en caso contrario, por las depositadas en el Registro Oficial en que deba estar inscrito, referidas al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles y la declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa. El documento deberá contener el C.S.V. Código Seguro de Verificación, que permite contrastar la autenticidad de la copia.

-Documentación acreditativa de la aprobación e inscripción del Plan de Igualdad, con el alcance y contenido establecidos en el Capítulo III del Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al tiempo de finalización de plazo de presentación de ofertas, o al menos la solicitud de inscripción del mismo, siempre que, a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, hayan transcurrido tres meses o más desde que se presentó la solicitud,

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/29





sin que hubiera recaído resolución expresa sobre la procedencia de inscripción. En el caso de que la persona licitadora no se encuentre dentro de los supuestos previstos legalmente y no tenga obligación de contar con un Plan de Igualdad, y no haya optado voluntariamente por tenerlo documentación acreditativa de que la empresa cumple con la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2% para personas con discapacidad, que ha optado por el cumplimiento de las medidas alternativas legalmente previstas, o que está exenta de esta obligación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto 1/2013, de 29 de noviembre.

5.- Expediente 1023/2022- N° SIGLO 960/2022, Acuerdo marco de suministro de equipamiento para diagnóstico por la imagen susceptible de ser financiado por fondos europeos en centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 118.351.310,00 €

Valor estimado: 97.811.000,00 €

Fin plazo presentación documentación: 1 de febrero de 2023

Fase del procedimiento: Apertura documentación empresas en baja anormal y remisión a Unidad proponente.

Se procede a la apertura de la documentación presentada por los licitadores que a continuación se indican, a efectos de justificar la anormalidad de su oferta, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se acuerda la remisión de la citada documentación a la unidad correspondiente para el análisis de la documentación y la redacción del informe.

- 1.- PHILIPS IBÉRICA, S.A.
- 2.- CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.
- 3.- SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.
- 4.- GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA
- 5.- ESAOTE ESPAÑA, S.A.U.
- 6.- MINDRAY MEDICAL ESPAÑA, S.L.
- 7.- APR SALUD

6.- Expediente 2206/2022- N° SIGLO 777/2022, Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de medicamentos utilizados en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 37.254.765,77 €

Valor estimado, IVA excluido: 78.808.158,35 €

Fin plazo presentación ofertas: 23 de enero de 2023 a las 14:00 horas

Fase del procedimiento: Incidente LABORATORIOS STADA, S.L.

El día 21 de junio de 2023, la persona licitadora **LABORATORIOS STADA, S.L.**, a través de su representante legal, D. Miguel José Navarrete Olmedo, presentó en el Registro General del Servicio

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/29





Andaluz de Salud la documentación justificativa de la presunción de anormalidad en la que incurre su oferta. Esta documentación no constaba en SIREC y la mesa no tuvo constancia de esta documentación.

En la sesión de la Mesa de contratación del día 27 de junio de 2023, se acordó que la persona licitadora **LABORATORIOS STADA, S.L.**, no continuara en el procedimiento de licitación, por no presentar justificación a la baja anormal, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Posteriormente por el Servicio de Normalización y Catalogo, se pone de manifiesto que la empresa **LABORATORIOS STADA, S.L.**, presentó la documentación requerida en el Registro General, por lo que se pide que se incluya la valoración de la citada documentación en una sesión de Mesa.

A la vista de la documentación presentada, los miembros de la Mesa acuerdan que se le requiera a **LABORATORIOS STADA, S.L.**, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la presentación, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, de justificación razonada de no poder haber podido presentar la documentación requerida por dicho medio, tal y como se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento de adjudicación y al objeto de valorar su continuación en el procedimiento.

7.- Expediente CC0001/2023- N° SIGLO 164/2023, Obras de construcción del nuevo Centro de Salud “Nuestra Señora de los Dolores del Cerro del Águila” en Sevilla. FINANCIADO CON REACT-EU.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 6.426.263,73 €

Valor estimado, IVA excluido: 5.310.961,76 €

Fin plazo presentación ofertas: 3 de mayo de 2023.

Fase del procedimiento: Informe de Criterios no Automáticos.

Se somete a la consideración de los miembros de la Mesa el Informe técnico sobre los criterios evaluables de forma no automática, de fecha 26 de junio de 2023, suscrito por Pedro J. Madueño Madueño, Jefe de Servicio de Proyectos y Obras, y José María Bascarán Estévez, Arquitecto Técnico del Servicio de Proyecto y Obras.

El Informe recoge lo siguiente:

“Se han analizado los diferentes apartados reseñados a continuación, siguiendo los criterios de valoración incluidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), para los criterios evaluables de forma no automática:

- *Memoria explicativa del desarrollo previsto de los trabajos.*
- *Programación de las obras. Anexos VI y VII del PCAP.*
- *Relación de medidas propuestas para adoptar durante la ejecución de las obras.*

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023	
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/29	



- *Plan de puesta en funcionamiento de las obras e instalaciones del Centro Sanitario. Anexo VIII del PCAP.*

DATOS BÁSICOS DEL EXPEDIENTE

<i>Procedimiento de Adjudicación:</i>	ABIERTO
<i>Tramitación:</i>	ORDINARIO
<i>Presupuesto total (IVA Excluido):</i>	5.310.961,76 €
<i>IVA (21%):</i>	1.115.301,97 €
<i>TOTAL:</i>	6.426.263,73 €
<i>Plazo de Ejecución:</i>	18 MESES
<i>Clasificación:</i>	GRUPO C, SUBGRUPO -, CATEGORÍA 5
	GRUPO I, SUBGRUPO 6, CATEGORÍA 3
	GRUPO J, SUBGRUPO 2, CATEGORIA 4
<i>Revisión de precios:</i>	Se aplicará la fórmula 811

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y VALORACIÓN

La documentación técnica analizada se define en el Sobre nº 2 “DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA”, cláusula 6.4 del PCAP.

En primer lugar se analiza la documentación obligatoria que señala el apartado 6.4.1.2 del PCAP:

“La siguiente documentación es obligatoria para el licitador sin que en ningún caso pueda ser objeto de valoración, sino que la falta de alguna de esta documentación o toda, será causa de exclusión de la oferta.

- 1. Compromiso del licitador sobre control de calidad con empresa acreditada, según anexo IX del PCAP.*
- 2. Compromiso de mantenimiento de una oficina en la comunidad autónoma, según anexo X del PCAP.”*

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023	
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/29	



LICITADOR	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA	
	SÍ	NO
1 AVANZASI, S.L.U.	✓	
2 CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.	✓	
3 PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	✓	
4 ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	✓	
5 EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A.	✓	
6 UTE LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. VENTUCELI SERVICIOS, S.L.		✗
7 UTE DÍAZ CUBERO, S.A. PORTILLO TELECOMUNICACIONES, S.L.	✓	
9 UTE TABLEROS Y PUENTES, S.A. PLAZA SISTEMAS, S.L.	✓	

Atendiendo a la documentación recogida en el sobre electrónico nº 2 aparece un licitador que no presenta esta documentación obligatoria:

LICITADOR 6 UTE LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. VENTUCELI SERVICIOS, S.L.

Por lo tanto, atendiendo a la literalidad del clausulado, esta oferta debe ser excluida de la licitación y no ser valorada.

En consecuencia se pasa a valorar la documentación aportada conforme a lo requerido en aquel apartado y se analiza según los criterios de adjudicación y valoración para la adjudicación del contrato, que se establecen en el Apartado 7.4 del PCAP. Se detalla a continuación la puntuación obtenida por cada licitador:

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA:

EXPEDIENTE Cc 0001/2023, OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD 'NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL CERRO DEL ÁGUILA' EN SEVILLA. FINANCIADO A TRAVÉS DE FONDOS REACT-EU. Nº SIGLO 164/2023

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA NO AUTOMÁTICA:

1.1. MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS:

- 1.1.1 Condiciones de implantación (0/3/6 puntos).
- 1.1.2 Estimaciones de tiempos para replanteos, permisos (0/3/6 puntos).
- 1.1.3 Previsiones de acceso y circulaciones, diagramas (0/2/4).
- 1.1.4 Localizaciones de puntos de conexión y suministros (0/2/4).

1.2 PROGRAMACIÓN DE LAS OBRAS:

- 1.2.1 Racionalidad de los importes a certificar (0/3/6 puntos).
- 1.2.2 Coherencia e idoneidad de plazos, inicios, terminaciones y solapes de los trabajos, actividades y capítulos. Idoneidad de medios operativos que se han tenido en cuenta y la coordinación entre los distintos agentes (0/4/8 puntos).

1.3 RELACIÓN DE MEDIDAS PROPUESTAS PARA ADOPTAR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS:

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZlGfKuXZ	Fecha	13/09/2023	
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/29	



- 1.3.1 Métodos de ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros (0/4/8 puntos).
- 1.4 PLAN DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS E INSTALACIONES DEL CENTRO SANITARIO:
- 1.4.1 Incluyendo pruebas y ensayos de las diferentes instalaciones, entrega de los oportunos proyectos, permisos y licencias convenientemente autorizados por los organismos competentes, ensayos e informes del funcionamiento de maquinarias, equipos e instalaciones, pruebas de estanqueidad de cubiertas, fachadas y carpinterías (0/3/6 puntos).

LICITADOR	PUNTUACIÓN APARTADOS								TOTAL
	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.2.1	1.2.2	1.3.1	1.4.1	
1 AVANZASI, S.L.U.	3	3	4	2	6	8	8	3	37
2 CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.	3	3	2	2	3	4	4	3	24
3 PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	6	6	2	2	3	4	4	3	30
4 ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	6	3	2	2	3	4	4	3	27
5 EXTRACO. CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A.	6	3	2	4	3	8	8	3	37
7 UTE DÍAZ CUBERO, S.A. PORTILLO TELECOMUNICACIONES, S.L.	3	3	4	2	3	4	4	3	26
8 UTE TABLEROS Y PUENTES, S.A. PLAZA SISTEMAS, S.L.	6	3	2	4	3	4	4	6	32

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6QlIZlGfKuXZ	Fecha	13/09/2023	
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/29	



CONCLUSIÓN:

Del Informe técnico elaborado de acuerdo con los “Criterios evaluables de forma no automática”, de los apartados siguientes: 1.1. Memoria explicativa del desarrollo previsto de los trabajos, 1.2. Programación de las obras, 1.3. Relación de medidas propuestas para adoptar durante la ejecución de las obras, y 1.4. Plan de puesta en funcionamiento de las obras e instalaciones del centro sanitario, se concluye que las puntuaciones alcanzadas por los diferentes licitadores son las siguientes, ordenadas decrecientemente:

ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN APARTADOS								TOTAL
		1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.2.1	1.2.2	1.3.1	1.4.1	
1º	1 AVANZASI, S.L.U.	3	3	4	2	6	8	8	3	37
1º	5 EXTRACO. CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A.	6	3	2	4	3	8	8	3	37
3º	8 UTE TABLEROS Y PUENTES, S.A. PLAZA SISTEMAS, S.L.	6	3	2	4	3	4	4	6	32
4º	3 PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	6	6	2	2	3	4	4	3	30
5º	4 ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	6	3	2	2	3	4	4	3	27
6º	7 UTE DÍAZ CUBERO, S.A. PORTILLO TELECOMUNICACIONES, S.L.	3	3	4	2	3	4	4	3	26
7º	2 CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.	3	3	2	2	3	4	4	3	24

Todos los licitadores han superado el umbral mínimo de puntuación que establece el PCAP para los “Criterios evaluables de forma no automática” en 24 puntos.

Los miembros de la Mesa, a la vista de la puntuación resultante del informe emitido, acuerdan que se proceda a anunciar la apertura de los sobres relativos a la proposición económica y documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos (sobre electrónico 3) de las personas licitadoras que continúan en el procedimiento.

8.- Expediente CC 0002/2023- N° SIGLO 0006/2023, Obras de construcción del Centro de Salud “El Ejido nordeste” en el Ejido (Almería). FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU.

Procedimiento: abierto, de tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 10.485.987,47 €

Valor estimado, IVA excluido: 8.666.105,35 €

Fin plazo presentación ofertas: 31 de marzo de 2023.

Fase del procedimiento: Informe de Criterios Automáticos y, en su caso, propuesta de adjudicación.

Se somete a consideración de la Mesa el Informe de criterios automáticos, de fecha 26 de junio de 2023, suscrito por Pedro J. Madueño Madueño, Jefe de Servicio de Proyectos y Obras, y José María Basarán Estévez, Arquitecto Técnico del Servicio de Proyecto y Obras.

El informe recoge lo siguiente:

“ANTECEDENTES, RELACIÓN DE LICITADORES Y AUTORES DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Se emite el presente informe técnico a petición de la Mesa de Contratación.

Han sido admitidas a esta fase de tramitación las siguientes ofertas:

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6QlIZlGfKuXZ	Fecha	13/09/2023	
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ	Página	13/29	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



LICITADOR 1 JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.
LICITADOR 2 CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.
LICITADOR 3 ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
LICITADOR 4 SERVIMAR 2008, S.L.
LICITADOR 5 UTE MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.
LICITADOR 7 UTE MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.
LICITADOR 8 UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U. TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ, S.L.U.
LICITADOR 9 UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.

La Comisión Técnica que evaluado las ofertas ha estado compuesta por los siguientes técnicos del Servicio de Proyectos y Obras, coordinados por el Jefe del Servicio:

Pedro Madueño Madueño, Arquitecto, Jefe del Servicio de Proyectos y Obras.

José María Bascarán Estévez, Arquitecto Técnico, Asesor Técnico del Servicio de Proyectos y Obras.

Se han analizado los diferentes apartados reseñados a continuación, siguiendo los criterios de valoración incluidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), para los criterios evaluables de forma automática:

1. Documentación Técnica:

1.1. Mejoras técnicas.

1.2. Propuesta de reducción del plazo de ejecución.

2. Oferta Económica.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y VALORACIÓN

La documentación analizada se incluye en el Sobre Electrónico nº 3 “Documentación económica y Documentación Técnica”, según lo establecido en el Apartado 6.5. del PCAP.

Los criterios de adjudicación y valoración para la adjudicación del contrato se establecen en el Apartado 7.4. del PCAP.

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA SEGÚN APARTADO 7.4.3. DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES (0 A 52 PUNTOS):

1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (0 A 32 PUNTOS):

1.1. MEJORAS TÉCNICAS (0 A 24 PUNTOS)

Para que este compromiso pueda ser baremado, será requisito imprescindible que se formule por el licitador de conformidad con el **Anexo XII** del PCAP.

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6QlIZlGfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/29





LICITADOR 1 JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.

El licitador se compromete a asumir la Mejora Técnica 1 (5 puntos), la Mejora Técnica 2 (4 puntos), la Mejora Técnica 3 (5 puntos), la Mejora técnica 4 (5 puntos) y la Mejora Técnica 5 (5 puntos), sin que supongan incremento de coste para el Servicio Andaluz de Salud.

*De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP se propone puntuar este apartado con **24 puntos**.*

LICITADOR 2 CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.

El licitador se compromete a asumir la Mejora Técnica 1 (5 puntos), la Mejora Técnica 2 (4 puntos), la Mejora Técnica 3 (5 puntos), la Mejora técnica 4 (5 puntos) y la Mejora Técnica 5 (5 puntos), sin que supongan incremento de coste para el Servicio Andaluz de Salud.

*De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP se propone puntuar este apartado con **24 puntos**.*

LICITADOR 3 ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.

El licitador no se compromete a asumir ninguna Mejora Técnica, sin que suponga incremento de coste para el Servicio Andaluz de Salud.

*De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP se propone puntuar este apartado con **0 puntos**.*

LICITADOR 4 SERVIMAR 2008, S.L.

El licitador se compromete a asumir la Mejora Técnica 1 (5 puntos), la Mejora Técnica 2 (4 puntos), la Mejora Técnica 3 (5 puntos), la Mejora técnica 4 (5 puntos) y la Mejora Técnica 5 (5 puntos), sin que supongan incremento de coste para el Servicio Andaluz de Salud.

*De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP se propone puntuar este apartado con **24 puntos**.*

LICITADOR 5 UTE MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.

El licitador se compromete a asumir la Mejora Técnica 1 (5 puntos), la Mejora Técnica 2 (4 puntos), la Mejora Técnica 3 (5 puntos), la Mejora técnica 4 (5 puntos) y la Mejora Técnica 5 (5 puntos), sin que supongan incremento de coste para el Servicio Andaluz de Salud.

*De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP se propone puntuar este apartado con **24 puntos**.*

LICITADOR 7 UTE MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	15/29





El licitador se compromete a asumir la Mejora Técnica 1 (5 puntos), la Mejora Técnica 2 (4 puntos), la Mejora Técnica 3 (5 puntos), la Mejora técnica 4 (5 puntos) y la Mejora Técnica 5 (5 puntos), sin que supongan incremento de coste para el Servicio Andaluz de Salud.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP se propone puntuar este apartado con **24 puntos**.

LICITADOR 8 UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U. TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ, S.L.U.

El licitador se compromete a asumir la Mejora Técnica 1 (5 puntos), la Mejora Técnica 2 (4 puntos), la Mejora Técnica 3 (5 puntos), la Mejora técnica 4 (5 puntos) y la Mejora Técnica 5 (5 puntos), sin que supongan incremento de coste para el Servicio Andaluz de Salud.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP se propone puntuar este apartado con **24 puntos**.

LICITADOR 9 UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.

El licitador se compromete a asumir la Mejora Técnica 1 (5 puntos), la Mejora Técnica 2 (4 puntos), la Mejora Técnica 3 (5 puntos), la Mejora técnica 4 (5 puntos) y la Mejora Técnica 5 (5 puntos), sin que supongan incremento de coste para el Servicio Andaluz de Salud.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP se propone puntuar este apartado con **24 puntos**.

1.2. PROPUESTA DE REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN (0 A 8 PUNTOS)

Para que este compromiso pueda ser baremado, será requisito imprescindible que se formule por el licitador de conformidad con el **Anexo XIII** del PCAP.

LICITADOR 1 JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.

El licitador presenta declaración según modelo del ANEXO XIII, según la cual se compromete a reducir el plazo de ejecución fijado en el PCAP en SEIS (6) SEMANAS.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con **8 puntos**.

LICITADOR 2 CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.

El licitador presenta declaración según modelo del ANEXO XIII, según la cual se compromete a reducir el plazo de ejecución fijado en el PCAP en SEIS (6) SEMANAS.

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023	
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	16/29	



De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con **8 puntos**.

LICITADOR 3 ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.

El licitador presenta declaración según modelo del ANEXO XIII, según la cual se compromete a reducir el plazo de ejecución fijado en el PCAP en SEIS (6) SEMANAS.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con **8 puntos**.

LICITADOR 4 SERVIMAR 2008, S.L.

El licitador presenta declaración según modelo del ANEXO XIII, según la cual se compromete a reducir el plazo de ejecución fijado en el PCAP en SEIS (6) SEMANAS.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con **8 puntos**.

LICITADOR 5 UTE MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.

El licitador presenta declaración según modelo del ANEXO XIII, según la cual se compromete a reducir el plazo de ejecución fijado en el PCAP en SEIS (6) SEMANAS.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con **8 puntos**.

LICITADOR 7 UTE MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.

El licitador presenta declaración según modelo del ANEXO XIII, según la cual se compromete a reducir el plazo de ejecución fijado en el PCAP en SEIS (6) SEMANAS.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con **8 puntos**.

LICITADOR 8 UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U. TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ, S.L.U.

El licitador presenta declaración según modelo del ANEXO XIII, según la cual se compromete a reducir el plazo de ejecución fijado en el PCAP en SEIS (6) SEMANAS.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con **8 puntos**.

LICITADOR 9 UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6QlIZlGfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	17/29





El licitador presenta declaración según modelo del ANEXO XIII, según la cual se compromete a reducir el plazo de ejecución fijado en el PCAP en SEIS (6) SEMANAS.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con **8 puntos**.

2. OFERTA ECONÓMICA (0 A 20 PUNTOS):

La oferta económica se valorará en función de la oferta más favorable para la Administración, siguiendo el siguiente criterio:

- Se asignará la puntuación máxima (20 puntos) a la oferta más económica.
- La mínima puntuación (0 puntos) corresponderá al precio de licitación.
- La valoración económica del resto de las ofertas vendrá definida de acuerdo con una interpolación lineal, empleándose para su cálculo la siguiente fórmula:

$$P = 20 \times [(PL - OE) / (PL - OV)]$$

Donde:

P = Puntuación de la oferta económica de la empresa que se puntúa.

PL = Presupuesto de licitación.

OE = Oferta económica de la empresa que se puntúa.

OV = Oferta económica más ventajosa.

Las operaciones y las puntuaciones de este apartado se calcularán con una aproximación de dos decimales.

No se admitirán las ofertas económicas que superen el presupuesto de licitación.

De acuerdo con estos criterios, la valoración de este apartado se refleja en la siguiente tabla:

CC 0002/2023 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD 'EL EJIDO NORDESTE' EN EL EJIDO (ALMERÍA)		
LICITADOR	OFERTA IVA EXCLUIDO	PUNTUACIÓN OFERTA
JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	8.568.178,36 €	4,57
CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.	8.666.105,35 €	0,00
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	8.665.612,21 €	0,02
SERVIMAR 2008, S.L.	8.237.133,13 €	20,00
UTE MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	8.405.810,35 €	12,14
UTE MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	8.274.309,54 €	18,27
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U. TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ, S.L.U.	8.425.286,93 €	11,23
UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.	8.496.249,69 €	7,92
IMPORTE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)	8.666.105,35 €	
OFERTA MAS VENTAJOSA	8.237.133,13 €	

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	18/29





El resumen de las puntuaciones de los criterios automáticos queda reflejada en el siguiente cuadro:

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA				
2.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (0 A 32 PUNTOS)				
2.1.1 Mejoras técnicas (0 a 24 puntos)				
2.1.2 Propuesta de reducción del plazo de ejecución (0 a 8 puntos)				
2.2 OFERTA ECONOMICA				
RESUMEN DE PUNTUACIÓN DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS				
LICITADOR	2.1.1	2.1.2	2.2	TOTAL
JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	24	8	4,57	36,57
CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.	24	8	0,00	32,00
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	0	8	0,02	8,02
SERVIMAR 2008, S.L.	24	8	20,00	52,00
UTE MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	24	8	12,14	44,14
UTE MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	24	8	18,27	50,27
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U. TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ, S.L.U.	24	8	11,23	43,23
UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.	24	8	7,92	39,92

ANÁLISIS DE BAJAS

En cumplimiento del artículo 149.2.b), los parámetros objetivos que deberán permitir identificar los casos en que una oferta se considere anormal, referidos a la oferta considerada en su conjunto son los siguientes:

Se considerará que están incursas en presunción de anormalidad aquellas ofertas que se desvíen en un 35 por ciento al alza sobre el valor medio de las puntuaciones totales obtenidas en todas las ofertas admitidas en los criterios de valoración a tener en consideración para adjudicar este expediente.

En caso de que sólo concurra un licitador, la oferta se considerará desproporcionada o temeraria si es inferior al presupuesto base de licitación en más de 15 unidades porcentuales.

En todo caso se rechazarán las ofertas anormalmente bajas que se compruebe que lo sean por vulnerar la normativa de subcontratación o no cumplieren con las obligaciones aplicables en materia medioambiental. Social o laboral, nacional o internacional, incluyendo los convenios sectoriales vigentes, en aplicación de lo establecido en el art. 201 de la LCSP.

En la siguiente tabla se resumen las puntuaciones totales obtenidas por cada uno de los licitadores y en base a los criterios establecidos en el PCAP se analiza la presunción de anormalidad de las ofertas.

En conclusión, a la vista de la documentación presentada y valoradas las ofertas, no existe ninguna de ellas incursa en presunción de anormalidad.

PUNTUACIÓN GLOBAL DE LAS OFERTAS

Como conclusión se relaciona en la siguiente tabla el resumen global de la puntuación de las ofertas presentadas, ordenadas en orden decreciente.

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6QlIZlGfKuXZ	Fecha	13/09/2023	
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	19/29	



LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
UTE MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	87,27
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U. TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ, S.L.U.	86,23
UTE MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	86,14
SERVIMAR 2008, S.L.	83,00
UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.	77,92
JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	72,57
CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.	62,00
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	38,02

Por lo tanto, se propone la adjudicación a la empresa UTE MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L., con una puntuación total de 87,27 puntos.”

A la vista del Informe, los miembros de la Mesa elevan al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del expediente **CC 0002/2023- N° SIGLO 0006/2023, Obras de construcción del Centro de Salud “El Ejido nordeste” en el Ejido (Almería), al licitador UTE MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.**, en el importe de su oferta.

Asimismo los miembros de la Mesa acuerdan que se solicite a la empresa propuesta adjudicataria la documentación acreditativa de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

9.- Expediente CC 5020/2022- N° SIGLO 1396/2022, Servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución de demolición de edificios existentes y posterior construcción del centro de protonterapia, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras de construcción del Centro de Protonterapia en el Campus del antiguo hospital Militar, en Avenida de Jerez s/n de Sevilla. Financiado con Fondos REACT-EU.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.049.420,98 €

Valor estimado, IVA excluido: 867.290,07 €

Fin plazo presentación ofertas: 21 de marzo de 2023

Fase del procedimiento: Informe de Criterios Automáticos y, en su caso, propuesta de adjudicación.

Se somete a consideración de la Mesa el Informe de criterios automáticos, de fecha 26 de junio de 2023, suscrito por Pedro J. Madueño Madueño, Jefe del Servicio de Proyectos y Obras y Jaime González Fernández, Asesor Técnico de Proyectos y Obras.

El informe recoge lo siguiente:

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6QlIZlGfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	20/29





“Se emite el presente informe técnico a petición de la Mesa de Contratación. Han sido admitidas esta fase de la licitación las siguientes ofertas:

LICITADOR 1. IDOM CONSULTING ENGINEERING
ARCHITEC SAU. LICITADOR 2. PLANHO CONSULTORES,
SLP.

LICITADOR 3. UTE STEREOCROMO S.L.-
BERNA, 10. LICITADOR 4. MIGUEL
BLAZQUEZ ARQUITECTOS, SLP.

LICITADOR 5. UTE WSP SPAIN-APIA S.A. AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA SLP.

LICITADOR 6. UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERIA SL – G CABANILLAS ARQUITECTOS SL.

La Comisión Técnica que ha evaluado las ofertas ha estado compuesta por los siguientes técnicos:

- Pedro Madueño Madueño, Arquitecto, Jefe del Servicio de Proyectos y Obras.
- Jaime González Fernández, Arquitecto, Asesor Técnico del Servicio de Proyectos y Obras.

La Comisión Técnica ha analizado los diferentes apartados reseñados a continuación, siguiendo los criterios de valoración incluidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), para los criterios evaluables de forma automática:

Calendario para la realización del trabajo, Número de visitas mensuales durante el plazo de ejecución de la obra, Calificación energética del edificio y Oferta económica.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y VALORACIÓN.

La documentación técnica analizada se incluye en el Sobre electrónico nº 3, “Documentación económica y documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática” establecido en el Apartado 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

Los criterios de adjudicación y valoración para la adjudicación del contrato se establecen en el Apartado 7.4. del PCAP.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICA (0 a 52 PUNTOS):

2.1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (0 A 42 PUNTOS):

2.1.1. CALENDARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO (0/4/8/12/16 PUNTOS):

Se valorará positivamente una reducción racional del calendario de redacción del proyecto, respecto a los plazos máximos contractuales establecidos en el PCAP.

Las ofertas que propongan un plazo total superior al plazo máximo contractual establecido en el PCAP, serán rechazadas.

Los plazos previstos en el PCAP son los siguientes:

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	21/29





Para la fase de Redacción de Proyecto y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la elaboración del proyecto: ciento veinte (120) días.

LICITADOR 1. IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC SAU.

El licitador oferta realizar los trabajos en un plazo de 96 días.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 16 puntos.

LICITADOR 2. PLANHO CONSULTORES, SLP.

El licitador oferta realizar los trabajos en un plazo de 96 días.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 16 puntos.

LICITADOR 3. UTE STEREOCROMO S.L.- BERNA, 10.

El licitador oferta realizar los trabajos en un plazo de 96 días.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 16 puntos.

LICITADOR 4. MIGUEL BLAZQUEZ ARQUITECTOS, SLP.

El licitador oferta realizar los trabajos en un plazo de 96 días.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 16 puntos.

LICITADOR 5. UTE WSP SPAIN-APIA S.A. AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA SLP.

El licitador oferta realizar los trabajos en un plazo de 94 días.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 16 puntos.

LICITADOR 6. UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERIA SL – G CABANILLAS ARQUITECTOS SL.

El licitador oferta realizar los trabajos en un plazo de 96 días.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 16 puntos.

2.1.2. NÚMERO DE VISITAS MENSUALES DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (0/4/8/12/16 PUNTOS):

Se valorará el número de visitas propuesto por cada uno de los agentes que componen la Dirección Facultativa de la obra, durante todo el plazo de ejecución de la misma, ofertado en documento según ANEXO IX “COMPROMISO DE NÚMERO DE VISITAS MENSUALES DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA

OBRA”, debidamente firmado por el representante del equipo, según las puntuaciones y los criterios recogidos en el PCAP.

LICITADOR 1. IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC SAU.

El licitador oferta el siguiente número de visitas mensuales:

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	22/29





Director/a de la obra: 8
Dirección de Estructuras / Dirección de Instalaciones: 8
Director/a de ejecución de obra: 8
Coordinador/a de seguridad y salud: 8
De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 16 puntos.

LICITADOR 2. PLANHO CONSULTORES, SLP.

El licitador oferta el siguiente número de visitas mensuales:

Director/a de la obra: 8
Dirección de Estructuras / Dirección de Instalaciones: 8
Director/a de ejecución de obra: 8
Coordinador/a de seguridad y salud: 8
De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 16 puntos.

LICITADOR 3. UTE STEREOCROMO S.L. - BERNA, 10.

El licitador oferta el siguiente número de visitas mensuales:

Director/a de la obra: 8
Dirección de Estructuras / Dirección de Instalaciones: 8
Director/a de ejecución de obra: 8
Coordinador/a de seguridad y salud: 8
De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 16 puntos.

LICITADOR 4. MIGUEL BLAZQUEZ ARQUITECTOS, SLP.

El licitador oferta el siguiente número de visitas mensuales:

Director/a de la obra: 8
Dirección de Estructuras / Dirección de Instalaciones: 8
Director/a de ejecución de obra: 8
Coordinador/a de seguridad y salud: 8
De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 16 puntos.

LICITADOR 5. UTE WSP SPAIN-APIA S.A. AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA SLP.

El licitador oferta el siguiente número de visitas

mensuales: Director/a de la obra: 8
Dirección de Estructuras / Dirección de Instalaciones: 8
Director/a de ejecución de obra: 8
Coordinador/a de seguridad y salud: 8

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 16 puntos.

LICITADOR 6. UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERIA SL – G CABANILLAS ARQUITECTOS SL.

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	23/29





El licitador oferta el siguiente número de visitas mensuales:

Director/a de la obra: 8

Dirección de Estructuras / Dirección de Instalaciones: 8

Director/a de ejecución de obra: 8

Coordinador/a de seguridad y salud: 8

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 16 puntos.

2.1.3. CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO (0/5/10 PUNTOS):

En base al compromiso presentado en el ANEXO X, respecto de la Calificación Energética que alcanzará el edificio proyectado, y en función de la tabla de baremación establecida en el PCAP, se otorgan las siguientes puntuaciones:

LICITADOR 1. IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC SAU.

El licitador oferta una Calificación Energética A.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 10 puntos.

LICITADOR 2. PLANHO CONSULTORES, SLP.

El licitador oferta una Calificación Energética A.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 10 puntos.

LICITADOR 3. UTE STEREOCROMO S.L. - BERNA, 10.

El licitador oferta una Calificación Energética A.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 10 puntos.

LICITADOR 4. MIGUEL BLAZQUEZ ARQUITECTOS, SLP.

El licitador oferta una Calificación Energética A.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 10 puntos.

LICITADOR 5. UTE WSP SPAIN-APIA S.A. AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA SLP.

El licitador oferta una Calificación Energética A.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 10 puntos.

LICITADOR 6. UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERIA SL – G CABANILLAS ARQUITECTOS SL.

El licitador oferta una Calificación Energética A.

De acuerdo con la tabla de baremación establecida en el PCAP se propone puntuar este apartado con 10 puntos.

2.2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA (0 A 10 PUNTOS):

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	24/29





La oferta económica se valorará en función de la oferta más favorable para la Administración, siguiendo el siguiente criterio:

- Se asignará la puntuación máxima (10 puntos) a la oferta más económica.
- La mínima puntuación (0 puntos) corresponderá al precio de licitación.
- La valoración económica del resto de las ofertas vendrá definida de acuerdo con una interpolación lineal, empleándose para su cálculo la siguiente fórmula:

$$P = 10 \times [(PL - OE) / (PL - OV)]$$

Donde:

P = Puntuación de la oferta económica de la empresa que se puntúa. PL = Presupuesto de licitación.

OE = Oferta económica de la empresa que se puntúa. OV = Oferta económica más ventajosa.

Las operaciones y las puntuaciones de este apartado se calcularán con una aproximación de dos decimales.

No se admitirán las ofertas económicas que superen el presupuesto de licitación.

De acuerdo con estos criterios, la valoración de este apartado se refleja en la siguiente tabla:

LICITADOR	OFERTA (€) IVA EXCLUIDO	PUNTUACIÓN OFERTA
1 IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC SAU.	700.336,74	5,00
2 PLANHO CONSULTORES, SLP.	780.561,06	2,60
3 UTE STEREOCROMO S.L. - BERNA, 10.	736.329,27	3,92
4 MIGUEL BLAZQUEZ ARQUITECTOS, SLP.	533.383,39	10,00
5 UTE WSP SPAIN-APIA S.A. AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA SLP.	780.357,29	2,60
6 UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERIA SL - G CABANILLAS ARQUITECTOS SL.	693.832,06	5,19
IMPORTE DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)	867.290,07	
OFERTA MÁS VENTAJOSA	533.383,39	

El resumen de las puntuaciones de la valoración de los criterios automáticos queda reflejada en el siguiente cuadro:

2.1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (0 A 32 PUNTOS):					
2.1.1. Calendario para la realización del trabajo (0/4/8/12/16 puntos).					
2.1.2. Número de visitas mensuales (0/4/8/12/16 puntos).					
2.1.3. Calificación energética del edificio (0/5/10 puntos).					

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6QlIZlGfKuXZ	Fecha	13/09/2023	
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	25/29	



2.2. OFERTA ECONÓMICA (0 a 10 PUNTOS).					
LICITADOR	2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.2	TOTAL
1 IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC SAU.	16	16	10	5,00	47,00
2 PLANHO CONSULTORES, SLP.	16	16	10	2,60	44,60
3 UTE STEREOCROMO S.L.- BERNA, 10.	16	16	10	3,92	45,92
4 MIGUEL BLAZQUEZ ARQUITECTOS, SLP.	16	16	10	10,00	52,00
5 UTE WSP SPAIN-APIA S.A. AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA SLP.	16	16	10	2,60	44,60
6 UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERIA SL - G CABANILLAS ARQUITECTOS SL.	16	16	10	5,19	47,19

ANÁLISIS DE BAJAS

En cumplimiento del artículo 149.2.b), los parámetros objetivos que deberán permitir identificar los casos en que una oferta se considere anormal, referidos a la oferta considerada en su conjunto son los siguientes:

- Se considerará que están incursas en presunción de anormalidad aquellas ofertas que se desvíen en un 35 por ciento al alza sobre el valor medio de las puntuaciones totales obtenidas en todas las ofertas admitidas en los criterios de valoración a tener en consideración para adjudicar este expediente.
- En caso de que sólo concurra un licitador, la oferta se considerará desproporcionada o temeraria si es inferior al presupuesto base de licitación en más de 15 unidades porcentuales.

En todo caso se rechazarán las ofertas anormalmente bajas que se compruebe que lo sean por vulnerar la normativa de subcontratación o no cumplieren con las obligaciones aplicables en materia medioambiental. Social o laboral, nacional o internacional, incluyendo los convenios sectoriales vigentes, en aplicación de lo establecido en el art. 201 de la LCSP.

En la siguiente tabla se resumen las puntuaciones totales obtenidas por cada uno de los licitadores y en base a los criterios establecidos en el PCAP se analiza la presunción de anormalidad de las ofertas.

ANÁLISIS DE BAJAS				
1. VALORACIÓN DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS				
2. VALORACIÓN DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS				
LICITADOR	1	2	PUNTAJÓN TOTAL	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
1 IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC SAU.	35	47,00	82,00	NO
2 PLANHO CONSULTORES, SLP.	33	44,60	77,60	NO
3 UTE STEREOCROMO S.L.- BERNA, 10.	38	45,92	83,92	NO
4 MIGUEL BLAZQUEZ ARQUITECTOS, SLP.	33	52,00	85,00	NO
5 UTE WSP SPAIN-APIA S.A. AMBITO ARQUITECTURA	48	44,60	92,60	NO

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023	
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ	Página	26/29	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



6 UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERIA SL – G CABANILLAS ARQUITECTOS SL.	33	47,19	80,19	NO
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS: VALOR LÍMITE (35% AL ALZA):			83,55 112,79	

En conclusión, a la vista de la documentación presentada y valorada las ofertas, no existe ninguna de ellas incurso en presunción de anormalidad.

PUNTUACIÓN GLOBAL DE LAS OFERTAS

Como conclusión se relaciona en la siguiente tabla el resumen global de la puntuación de las ofertas presentadas, ordenadas en orden decreciente.

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
5 UTE WSP SPAIN-APIA S.A. AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA SLP.	92,60
4 MIGUEL BLAZQUEZ ARQUITECTOS, SLP.	85,00
3 UTE STEREOCROMO S.L.- BERNA, 10.	83,92
1 IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITEC SAU.	82,00
6 UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERIA SL – G CABANILLAS ARQUITECTOS SL.	80,19
2 PLANHO CONSULTORES, SLP.	77,60

Por lo tanto, se propone la adjudicación al licitador UTE WSP SPAIN-APIA S.A. AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA SLP., con una puntuación total de 92,60 puntos.”

A la vista del Informe, los miembros de la Mesa elevan al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del expediente **CC 5020/2022- Nº SIGLO 1396/2022, Servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución de demolición de edificios existentes y posterior construcción del centro de protonterapia, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras de construcción del Centro de Protonterapia en el Campus del antiguo hospital Militar, en Avenida de Jerez s/n de Sevilla, al licitador UTE WSP SPAIN-APIA S.A. AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA SLP,** en el importe de su oferta.

Los miembros de la Mesa acuerdan que se solicite a la empresa propuesta adjudicataria la documentación acreditativa de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

10.- Expediente 2202/2023- Nº SIGLO 173/2023, Acuerdo marco con una única empresa por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZlGfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	27/29





combinada frente al tétanos-difteria de contenido antigénico reducido destinada al Programa de Vacunaciones de Andalucía.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 2.151.769,23 €

Valor estimado, IVA excluido: 4.733.892,31 €

Fin plazo presentación ofertas: 8 de mayo de 2023.

Fase del procedimiento: Calificación de la documentación del propuesto adjudicatario: SANOFI AVENTIS, S.A.

Se procede a calificar la documentación acreditativa de la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar requerida a la persona licitadora **SANOFI AVENTIS, S.A.** Por los miembros de la Mesa de Contratación se comprueba que dicha persona licitadora no aporta la documentación previa a la adjudicación requerida, tras la sesión de la Mesa de Contratación del día 13 de junio de 2023, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La persona licitadora **SANOFI AVENTIS, S.A.** declara que la documentación se encuentra presentada en el expediente CONTR 2023 0000176852 CCA:+6.+PJ7JD7 Acuerdo marco con una única empresa por lote, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna antigripal destinada al Programa de Vacunaciones de Andalucía, campaña 2023-2024, no habiéndose producido ninguna modificación en ella y estando completamente en vigor actualmente, por lo que el órgano de contratación tiene la posibilidad de recabar tal información directamente por obrar en su poder.

Los miembros de la Mesa de Contratación, tras analizar la documentación presentada, acuerdan requerir a la licitadora para que presente la documentación no acompañada, ya que la aportación pesa como obligatoria por parte de la empresa **SANOFI AVENTIS, S.A.**, siendo cada procedimiento de contratación autónomo e independiente respecto de otros anteriores o coetáneos, aun cuando coincidan en objeto y sujeto, en el sentido de que las actuaciones seguidas y las vicisitudes acaecidas en los mismos no pueden influir en otras licitaciones presentes o futuras, que se rigen por sus propios pliegos y demás documentos contractuales.

Asimismo, los miembros de la Mesa acuerdan que la persona licitadora **SANOFI AVENTIS, S.A.** debe **SUBSANAR**, por lo que se solicita:

- Documentación acreditativa de la aprobación e inscripción del Plan de Igualdad, con el alcance y contenido establecidos en el Capítulo III del Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al tiempo de finalización de plazo de presentación de ofertas, o al menos la solicitud de inscripción del mismo, siempre que, a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, hayan transcurrido tres meses o más desde que se presentó la solicitud, sin que hubiera recaído resolución expresa sobre la procedencia de inscripción. En el caso de que la persona licitadora no se encuentre dentro de los supuestos previstos legalmente y no tenga obligación de contar con un Plan de Igualdad, y no haya optado voluntariamente por tenerlo.

- Documentación acreditativa de que la empresa cumple con la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2% para personas con discapacidad, que ha optado por el cumplimiento de las medidas alternativas legalmente previstas, o que está exenta de esta obligación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6Q1IZ1GfKuXZ	Fecha	13/09/2023
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	28/29





personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto 1/2013, de 29 de noviembre.

-Documentación acreditativa de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 7.5.2 y 7.5.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación,

11.- Expediente 1022/2022- N° SIGLO 924/2022, Acuerdo marco de suministro de equipamiento para soporte respiratorio susceptible de ser financiado por Fondos Europeos en Centros Sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 18.775.086,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 15.516.600,00 €

Fin plazo presentación ofertas: 4 de mayo de 2023

Fase del procedimiento: Análisis del informe en el que solicitan aclaraciones

Por la Mesa de Contratación, se acuerda suspender el análisis del informe en el que solicitan aclaraciones, quedando pendiente este punto del orden del día para una nueva convocatoria de la Mesa de Contratación.

12.- Ruegos y preguntas.

No se formulan

13.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día arriba señalado.

VºBº PRESIDENTA

SECRETARIA

Florinda Rodríguez Vázquez

Carmen González García

Código:	6hWMS823PFIRMA72cs6QlIZlGfKuXZ	Fecha	13/09/2023	
Firmado Por	MARIA CARMEN GONZALEZ GARCIA FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	29/29	